

Portoviejo, Abril del 2010

Señores Socios
PIMAFESA S.A.
Ciudad

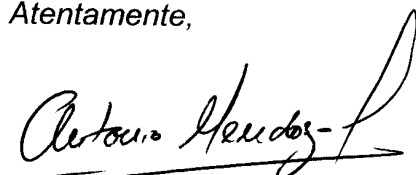
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, me permito presentar el informe correspondiente al período económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, las cifras que se registran en los estados financieros están de acuerdo con las normas contables que exige la ley.

Las cifras registradas, tienen su soporte técnico contable y los mismos se encuentran en los archivos correspondientes.

Deseo agradecer al departamento de Contabilidad por la ayuda prestada en el manejo de las cuentas.

Atentamente,



Antonio Mendoza Cevallos
Comisario

